

## 2 INFORME DE GESTIÓN 2022

### CONSEJO CONSULTIVO LOCAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE BARRIOS UNIDOS

**NOMBRE DE LA INSTANCIA:** Consejo Consultivo Local de niños, niñas y adolescentes de Barrios Unidos

**NÚMERO Y FECHA  
DEL REGLAMENTO INTERNO:**

**NORMAS:**

Decreto 121 de 2012: por medio del cual se crea el Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Locales de niños, niñas y adolescentes.

**ASISTENTES:**

(Rol: **P**: presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
1. Gestión Pública	Alcaldía Local	Alcalde Local	P	27-04-2022					1
2. Gobierno	Gobierno	Delegado (a) Secretaría Distrital de Gobierno	I						0
3. Desarrollo Económico	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Delegado (a) Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	I						0
4. Educación	Secretaría Distrital de Educación	Delegado (a) Secretaría Distrital de Educación	I	27-04-2022					1
5. Salud	Secretaría Distrital de Salud.	Delegado (a) Secretaría Distrital de Salud	I						0
6. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social.	Delegado (a) Secretaría Distrital de Integración Social	S	27-04-2022					1
7. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Delegado (a) Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	I	27-04-2022					1
8. Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Delegado (a) Secretaría Distrital de Ambiente							N/A
9. Movilidad	Secretaría de movilidad	Delegado (a) Secretaría Distrital de Movilidad	I						0
10. Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat	Delegado (a) Secretaría Distrital de Hábitat	I	27-04-2022					1
11. IDPAC	IDPAC	Delegado (a) IDPAC	I	27-04-2022					1
12. IDIPRON	IDIPRON	Delegado (a) IDIPRON	I						0



Firmado Electrónicamente con AS2Sign  
 Acuerdo: 20220706-090384-1ccac87-17105072  
 2022-07-06T09:57:29:05:00 - Pagina 1 de 6

13. ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Delegado (a) ICBF	I						0
----------	--	-------------------	---	--	--	--	--	--	---

**SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS 1/4**  
**SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: 1/4**

**SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS 0/0**  
**SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: 0/0**

**PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:**

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí  No

Reglamento interno: Sí  No

Actas con sus anexos: Sí  No

Informe de gestión: Sí  No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.	27-04-2022					Si
b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.	27-04-2022					Si
c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.	27-04-2022					Si
d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.	27-04-2022					Si
e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común.	27-04-2022					Si
f. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento.						No
<b>FUNCIONES ESPECÍFICAS</b>						No

**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:**

Para el segundo semestre se realiza la primera sesión del Consejo Consultivo local de niños, niñas y adolescentes de la localidad de Barrios Unidos, en la cual participan siete de los sectores que convoca el decreto 121 de 2012 y 5 niñas y niños, en el mismo se realiza la priorización de los siguientes temas:

- Libro “el bullying no es cuento” y divulgación
- Consumo de sustancias psicoactivas




Expuesto lo anterior, se establecen actividades para dar cumplimiento a las temáticas priorizadas por las niñas y niños y se proponen fechas para elaborar el plan de acción de la instancia.

### ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:

En el marco del cumplimiento del decreto 121 de 2012, para el segundo trimestre del año 2022 se realizó la primera sesión del Consejo Consultivo Local de niñas, niños y adolescentes, en el cual se generaron acciones previas para la óptima realización de está, considerando necesario para ello el desarrollo de metodologías que conlleven a favorecer en la instancia, la participación con incidencia de las niñas, niños y adolescentes. Dentro de las funciones consideradas en el Consejo Consultivo, se presentará el análisis por cada una de ellas conforme a la primera sesión realizada en este segundo trimestre del año 2022:

- A. *Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá:* Se realizan acciones con las entidades en el marco del consejo consultivo local, con la finalidad de que las voces de las consejeras y consejeros sean tenidas en cuenta
- B. *Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales:* se realiza proceso de difusión de la instancia a través de la identificación de actores locales y se extiende invitación en los grupos de Participación Infantil (GVPI), además, durante este trimestre se abordaron las temáticas: para el avance de la iniciativa de las niñas y niños de la localidad, con la finalidad de continuar generando acciones en el mismo e incidencia, además de preparatorios para las sesiones de los Consejos Consultivos locales de niños, niñas y adolescentes, resaltando principalmente el rol del consejero en la ciudad, la incidencia de las acciones, Este proceso formativo ha brindado herramientas para la comprensión de la instancia, el empoderamiento de los y las consejeras y la identificación de problemáticas, que permiten fortalecer su propuesta, promoviendo espacio de participación y liderazgo, que enriquece el rol de cada uno de los asistentes.
- C. *Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.* En este espacio, los y las consejeras dieron a conocer sus percepciones en relación a las problemáticas identificadas, además de las acciones de solución a estas.
- D. *Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades:* durante el segundo trimestre del año 2022, se abordaron las temáticas de la propuesta de las niñas y niños de la localidad, la misma enmarcada en una problemática de ciudad, abordada desde las miradas de las y los consejeros.
- E. *Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a*





 Firmado Electrónicamente con A2Sign  
 Activo: 20220706-0903054 - Fecha: 2022-07-06T09:57:29-05:00 - Página 3 de 6

*la creación de propuestas en común:* Durante la primera sesión del Consejo Consultivo Local de niños, niñas y adolescentes, se llevó a cabo la programación de una sesión en la cual las consejeras y consejeros van a participar de las acciones programadas para generar incidencia.



Firmado Electrónicamente con ASESIN  
 Acuerdo: 2022/07/06-09/03/54 - DocId:3717105072  
 2022-07-06T09:57:29-05:00 - Pagina 4 de 6

**SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES**

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
27/04/2022	 <p><b>Plan de Acción</b></p>	<p>Generar el plan de acción de la instancia</p>	<p>Se hará seguimiento en la segunda sesión del Consejo Consultivo local de niños, niñas y adolescentes.</p>
	<p><b>Síntesis:</b> Verificar una fecha en la cual se pueda hacer una intervención en el parque Palermo Sur, con actividades ambientales, de mejoras del parque y apropiación del mismo.</p>		

**Firma de quien preside la instancia:**

**Nombre: Ricardo Moreno**  
**Cargo: Delegado Alcaldía Local**  
**Entidad: Alcaldía Local de Barrios Unidos**

**Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:**

**Nombre: Álvaro Leandro Jiménez**  
**Cargo: Subdirector Local de Barrios Unidos**  
**Entidad: Secretaría Distrital de Integración Social**

Geisy García Sánchez. Apoyo a la secretaría técnica del Consejo Consultivo local de niños, niñas y adolescentes

Proyectó: Geisy García Sánchez  
 Subdirección para la infancia

Revisó: María Margarita Ochoa  
 Subdirección para la infancia

Aprobó: Álvaro Leandro Jiménez  
 Subdirección Local Barrios Unidos

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

II\_Informe\_Gestión\_Barrios Unidos

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20220706-090354-1cac87-47105072

Creación: 2022-07-06 09:03:54

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-07-06 09:57:27



Escanee el código  
para verificación

**Firma: Firmante**

Alvaro Leandro Jimenez Tunjano


79854144

[aljimenez@sdis.gov.co](mailto:aljimenez@sdis.gov.co)

Subdirector Local IS Barrios Unidos- Teusaquillo

Subdirección Local IS Barrios Unidos- Teusaquillo



 Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220706-090354-1cac87-47105072  
2022-07-06T09:57:29-05:00 - Pagina 5 de 6



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220706-090354-1cac87-47105072  
2022-07-06T09:57:29-05:00 - Pagina 6 de 6

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

II\_Informe\_Gestión\_Barrios Unidos

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20220706-090354-1cac87-47105072

Creación: 2022-07-06 09:03:54

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-07-06 09:57:27



Escanee el código  
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Alvaro Leandro Jimenez Tunjano aljimenez@sdis.gov.co Subdirector Local IS Barrios Unidos- Teusaquillo Subdirección Local IS Barrios Unidos- Teusaquillo	Aprobado	Env.: 2022-07-06 09:03:55 Lec.: 2022-07-06 09:17:09 Res.: 2022-07-06 09:57:27 IP Res.: 186.155.7.19